

XIV Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación de UN
Formación, Política y Educación
18 y 19 de agosto 2016 Córdoba

Eje 2 Formación de Licenciados y Profesores en Ciencias de la Educación

María Natalia Lencina, DNI 26121485. marialencina77@gmail.com. Directora Dpto Cs Educación. Facultad de Humanidades. UNCA

Celia Alejandra Moreno Vásquez, DNI 20588516. Vicedirectora del Dpto de Cs Educación. Facultad de Humanidades. UNCA

Diseño y desarrollo curricular del Profesorado de Ciencias de la Educación: discusiones, decisiones y pendientes

Un poco de Historia

La carrera de profesorado Ciencias de la Educación es reciente en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Catamarca, su dictado se inicio su dictado en 2011. Anteriormente, y como en otras facultades, la carrera de Ciencias de Educación era un título doble: en 1989 el profesorado de Filosofía y Pedagogía, y luego en 1996 se cambio el plan de estudios por el profesorado de Ciencias de la Educación y Filosofía. Las carreras de formación docente no podían seguir titulando en más de un campo disciplinar, prescripción curricular expresa de Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial Resolución 024/2007, por tanto en 2010 se separan las carreras: profesor en Filosofía y profesor en Ciencia de la Educación. La elección de esta oferta de Ciencias de la Educación y Filosofía respondía a una tradición curricular y a una cuestión puntual de asegurar la matrícula de estudiantes. Los docentes del departamento¹ de Filosofía y Ciencias de la Educación siempre discutieron la separación, y primo el argumento de la matrícula. Con la Reforma Educativa de 1993 y la sanción de la Ley Federal de Educación 24194, y la Ley de Educación Superior 24521/1995, se realizo una reformas de planes de estudios donde los profesorados de toda la Facultad de Humanidades, y también la de Ciencias Exactas y Naturales, articularon los trayectos de profesorados en 4 años de duración y título de grado más un 5to año para la licenciatura. En el año 1996 se inicia con estos planes de estudios y con la novedad de un importante aumento de matrícula en todos los profesorados, en el caso que nos interesa, la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación, paso de un promedio de 10 ingresantes a 90-100. Serán las prescripciones curriculares de reformas 2006

¹ La Facultad de Humanidades se organiza en departamentos, ello implica que las tareas pedagógicas, en este caso puntual todo el proceso de reformulación de planes de estudio se hizo a través de los departamentos

(Acuerdos del Consejo Federal, INFOD y Res. 024/2007) las que nos confronten con la discutida decisión de la separación de la carrera, que se concreta en 2011.

El marco institucional y de política curricular de la construcción curricular del profesorado en Ciencias de la Educación

El proceso de cambio de planes de estudios de los años 2009 y 2010 de la Facultad de Humanidades implicó lógicas y modos de trabajo diferentes a otros procesos anteriores. La obligatoriedad de atender definiciones curriculares del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) en vistas a los procesos de acreditación universitaria y la construcción de un espacio de trabajo compartido con otras facultades en marco de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y luego de la comisión mixta ANFHE y Consejo Nacional de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). En el caso de la Facultad de Humanidades sus autoridades se sumaron a la ANFHE considerando un espacio estratégico de fortalecimiento ante las instancias de negociación y de definición con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Si bien todas las universidades nacionales se congregan en el CIN, en el caso de las Facultades de Humanidades y de Educación, al igual que las Facultades de Ciencias Exactas se reunieron, armando equipos de trabajo y acuerdos, para constituir un espacio de diálogo y de mayor representación que pueda negociar, discutir y si fuera posible definir condiciones de acreditación y/o recursos para fortalecimiento y mejora de las facultades² (Lencina y Armet, 2014)

En este marco de políticas y definiciones curriculares la Facultad de Humanidades decide asumir la prescripción y definición de Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial Resolución 024/2007. Luego y por los acuerdos logrados en la comisión mixta ANFHE y CUCEN, atender a las definiciones del documento aprobado en San Juan el 6 y 7 de abril de 2011. Respecto del Diseño Curricular de Carrera del profesorado en Ciencias de la Educación observamos una adecuación curricular respecto de las prescripciones del INFOD³ y ANFHE- CUCEN. disminuye la carga horaria de la formación disciplinar.

² Las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales conforman la Asociación de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE) y las de Ciencias Exactas y Naturales el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). A su vez ambas organizaciones se reunieron en la Comisión Mixta ANFHE y CUCEN con el objeto de trabajar una propuesta para evaluar y definir los procesos de diseños curriculares para las propuestas de profesorado que estas facultades.

³ Con la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006 se crea, refundando una histórica institución central de regulación de la docencia, el INFOD/INFOD; cuyo antecedente anterior fue la creación de la Comisión Federal para la

El proceso de especificación curricular de los diseños de carreras del profesorado 2009 en la Facultad de Humanidades

Desde la Secretaria Académica de la Facultad se crea un equipo de coordinación de la modificación de planes de estudio, que acompañara el proceso de discusión al interior de cada departamento, precisando y aclarando cuestiones técnicas y específicas de los formatos curriculares definidos para el plan. Esta situación novedosa de regulación curricular por parte del INFD en vistas de acreditación de las carreras, requería el asesoramiento de especialistas en currículo. Además, la misma Universidad, a través de la Secretaria Académica, también nos propuso un documento de regulación y especificación para la presentación de los planes de estudios de cada facultad. Son estas dos instancias de regulación curricular las que operan como marcos de ordenación de las propuestas de planes de estudios que se iban discutiendo y construyendo por los docentes de los diferentes departamentos.

La política curricular define qué espacios y qué decisiones serán posibles en los procesos de construcción e implementación curricular. En el marco regulativo de la Ley de Educación Nacional, las universidades que deseen dictar carreras de formación docente debían atenerse a las regulaciones INFD; entre estas regulaciones debe contemplar la resolución 024/2007. Luego y ante las instancias de protesta de las universidades que dictan carreras de formación docente, la SPU envía un memorándum aclarando que dicha resolución no es de aplicación a las universidades. Lo que generó un nuevo problema en lo que respecta a este proceso doble de prescripción y acreditación: ¿si los parámetros de acreditación son los que la prescripción define, conviene no apropiarse de ella? Entre los sectores que se involucran en este proceso de negociación y disputa ANFHE-CUCEN y en CEPRES NOA (Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior REGION Noroeste Argentina) hacen una propuesta de término intermedio, adecuando las definiciones de Res 024/2007 en una definición más cercanas a la tradición universitaria.

En ambas etapas de trabajo las decisiones institucionales respecto de la estrategia de trabajo de modificación de los planes de estudios fue la misma, y es el mismo equipo el que lleva adelante esta tarea. Para los departamentos significa un proceso de discusión y acuerdo, siendo necesario definir

Formación Docente Inicial y Continua (CFE N° 241/05). En el articulado de la ley se establece que INFD (art. 76 y 77) es el organismo de aplicación de la regulación de evaluación, autoevaluación y acreditación de las instituciones y las carreras de formación docente en lo que concierne a la validez de títulos y certificaciones. A la vez es también el asesor y regulador de las definiciones curriculares, de la planificación y ejecución políticas de articulación entre formación inicial y formación continua.

modos de trabajo entre los docentes y responsabilidades. En Ciencias de la Educación decidimos trabajar con una coordinadora (Profesora Griselda Díaz) y todo equipo docente en reuniones plenarios de discusión.

Las cuestiones que debían considerarse en Diseño Curricular de los marcos prescripción acordadas para todos los profesorado por Secretaria Académica, equipo de coordinación de planes fueron

1. Duración de **cuatro años** para todos profesorados

2. La duración total de carrera debe alcanzará un **mínimo** de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años. [= **650 hs. por año**]

3. **Tres campos formativos** (ANFHE) en **dos ciclos** a) formación básica común, centrada en los fundamentos de la profesión docente y el conocimiento y reflexión de la realidad educativa y b) formación especializada para la enseñanza de los contenidos curriculares de cada nivel y modalidad (cfr. art. 75° Ley de Educación Nacional N° 26.206)

✓ Campo de la **Formación General**: desarrollar una formación humanista en los futuros docentes. Esto es, se busca el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos necesarios para el análisis y comprensión de la cultura, el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y demás dimensiones que atraviesan el quehacer docente. Contribuyendo a la formación y a la maduración del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes.

✓ Campo de la **Formación Pedagógica** El propósito de este campo es el estudio de las disciplinas y teorías que preparan para la enseñanza, la reflexión didáctica y el uso de las tecnologías educativas, así como para comprender las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo. Todo ello dirigido al desarrollo de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, propendiendo a la profesionalización de los futuros egresados. Por ello aquí se consideran a las Prácticas Docentes.

✓ Campo de la **Formación Disciplinar** el estudio profundo de la disciplina o campo disciplinario para el que se titula y sus didácticas específicas.

Hay una definición diferente en relación a la nominación de los campos curriculares según el acuerdo logrado en la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Humanidades. La diferencia es que el campo de la Formación Práctica desaparece y los espacios curriculares de práctica docente quedan especificados en el campo de la Formación Pedagógica, los cuales estarán a cargo de profesores disciplinares con formación en la práctica docente de ese profesorado. En relación a las cargas horarias, se observa que la mayor carga horaria pertenece al campo de formación disciplinar. Esta es una particularidad de la formación de los profesorados en la universidad, en los planes 1996, la formación disciplinar representaba un 75% y más en relación con la formación pedagógica (5 o 6 espacios curriculares). Desde marzo a octubre trabajamos en el Diseño de Carrera y se eleva la propuesta final del profesorado en Ciencias de la Educación. Además de la consulta a las regulaciones curriculares, trabajamos con la investigación de PROHUM que había coordinado Mirtha

Guillamondegui donde fueron consultados 46 egresados de los planes 1996: profesorado de Filosofía y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Filosofía.

La estructura curricular del profesorado quedó definida de la siguiente manera:

Primer año

Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Hs. semanales	Hs. Anuales	Correlativas
Introducción a la filosofía	Asignatura	Anual	3	90	-----
Problemáticas culturales del mundo contemporáneo	Taller	Anual	3	90	-----
Pedagogía	Asignatura	Anual	3	90	-----
Psicología del desarrollo	Asignatura	Anual	4	120	-----
Taller de narrativas pedagógicas	Taller	Anual	2	60	-----
Historia general de la Educación	Asignatura	Anual	4	120	-----
Introducción a la Epistemología	Asignatura	Anual	3	90	-----

Segundo año

Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Hs. semanales	Hs. Anuales	Correlativas
Tecnologías de la Información y la Comunicación	asignatura	1° cuat.	3	---	-----
Didáctica general	Asignatura	Anual	3	90	Pedagogía
Psicología Educacional y del Aprendizaje	Asignatura	Anual	3	90	Psicología del desarrollo
Teoría Curricular	Asignatura	Anual	4	120	-----
Sociología de la Educación	Asignatura	Anual	4	120	-----
Historia de la Educación argentina y latinoamericana	Asignatura	Anual	3	90	Historia general de la Educación.
Educación a distancia	Asignatura	2° Cuatrimestral	6	---	-----
Política educativa	Asignatura	1° Cuatrimestral	6	---	-----
Taller de evaluación de los procesos de aprendizaje	Taller	2° Cuatrimestral	6	---	-----

Tercer año

Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Hs. semanales	Hs. Anuales	Correlativas
Práctica Docente I	Taller	2° cuat.	5	---	Didáctica general. Psicología Educacional y del Aprendizaje.
Teorías Antropológicas	Asignatura	Anual	4	120	Problemáticas culturales del mundo contemporáneo
Taller de Diseño y Producción de Materiales curriculares	Taller	Anual	4	120	Tecnologías de la información y la comunicación.

					Educación a distancia
Desarrollo curricular	Asignatura	1° Cuatrimestral	6	---	Teoría Curricular
Procesos y Dinámicas de las Instituciones	Asignatura	Anual	4	120	-----
Metodología de la Investigación educativa I	Taller	Anual	4	120	Introducción a la Epistemología
Didáctica específica	Asignatura	Anual	4	120	Didáctica general. Teoría curricular
Unidad curricular electiva I: *Estadística aplicada a la educación *Mediación institucional	Taller	2° Cuatrimestral	5	-----	-----

Cuarto año

Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Hs. semanales	Hs. Anuales	Correlativas
Ética y Deontología docente	Asignatura	1° cuat.	4	---	-----
Práctica Docente II y Residencia	Taller	Anual	8	240	Práctica doc. I. Didáctica específica. Taller de evaluación de los aprendizajes.
Teorías contemporáneas de la Educación	Asignatura	Anual	4	120	Pedagogía. Sociología de la educación
Gestión educativa	Asignatura	1° Cuatrimestral	6	---	Procesos y Dinámicas institucionales
Sujetos pedagógicos y Contextos	Asignatura	Anual	4	120	-----
Metodología de la Investigación educativa II	Taller	Anual	4	120	Metodología de la Investigación educativa I
Unidad curricular electiva II: Asesoramiento técnico educativo Problemáticas institucionales actuales	-----	2° Cuatrimestral	5	---	-----

Extraído de Diseño Curricular de Carrera Resolución C.D.F.H. N° 067/2010 y Ordenanza C.S. N° 002/2011

Respecto de la estructura de los espacios curriculares prevalecen las asignaturas, de un total de 31 materias 8 son talleres y las restantes 23 son asignaturas. Los espacios curriculares de tipo asignaturas son de formato disciplinar, un recorte del campo disciplinar valorado significativo en términos de la lógica epistemológica. Pogré (2004) nos advierte que deberíamos pensar, no en las cantidades de horas según los campos sino cuales y cómo podemos articularlos para propiciar una formación integral y adecuada de los futuros docentes. Es la apuesta que hacemos a trabajar juntos en articulaciones lo que puede ayudar a que las propuestas de formación docente realmente generen bases para un trabajo distinto.

El Monitoreo de Diseño Curricular de Carrera

En relación a la evaluación del Diseño Curricular se aprueba una estrategia de monitoreo que permitirá la actualización, revisión y mejora del plan con el fin de detectar avances y dificultades, tomándose como ejes de evaluación el pedagógico- didáctico, el organizacional- operativo y el tecnológico. Los procesos formativos y el desarrollo curricular son *objeto de análisis, reflexión y evaluación*, buscando la mejora permanente. En 2013 cuando tenemos implementados 1er, 2do y 3er años hacemos la primera recolección de información trabajando las trayectorias de la primera corte: Identificamos como cuestiones a analizar

- 1- Carga horaria de 2º y 3º año
- 2- La necesidad de acuerdos para la evaluación

Los estudiantes señalaron en la consulta que sus dificultades para rendir las materias son

*Complejidad del material teórico, pues en las clases no se propusieron actividades de comprensión y profundización de los textos seleccionados por los profesores.

*La falta de tiempo para estudiar por la importante carga de horaria del cursado.

*Dificultad para comprender los textos.

Estos aportes trabajados luego en reunión de profesores nos llevaron a fortalecer el trabajo de Módulo de Articulación Común (MAC) que se cursa al ingreso de la carrera y donde se trabajan estrategias de lectura comprensivas.

En el año 2014 con la primera promoción y con 3 egresados armamos un grupo focal con 13 estudiantes que cursaban 4 año. La primera actividad fue analizar los objetivos de la carrera y el perfil del egresado. En el cuadro comparativo que se presenta a continuación se puede observar las prescripción del diseño curricular de carrera respecto de finalidades formativas y las opiniones de los estudiantes

Diseño de Carrera Objetivos de la carrera	Opiniones
Proporcionar un marco interpretativo que permita la comprensión, el análisis crítico y la investigación de la realidad educativa, enmarcada en la complejidad de la interacción establecida entre educación, Estado y sociedad a nivel internacional, nacional y provincial.	Hay una carencia de abordajes desde el ámbito provincial, en lo político y en curricular, conocer datos estadísticos provinciales, modalidades, regulaciones. Si se advierte una mayor información y discusión de los marcos legales y prescripciones del ámbito nacional.
Propiciar el análisis y la comprensión de los procesos de constitución histórica del sistema educativo y de las instituciones escolares, pudiendo dimensionar sus implicancias en la configuración actual de las mismas.	El análisis y proceso de trabajo se advierte a partir de 3er año
Posibilitar el análisis y la comprensión de la complejidad del proceso de enseñanza y de	Este objetivo se cumple en la formación recibida.

<p>aprendizaje, a través de la convergencia de propuestas teórico- metodológicas provenientes del área psicológica, didáctica, sociológica, histórica, política, entre otras.</p>	
<p>Promover una aproximación permanente a las prácticas de enseñanza, pudiendo identificar y analizar las creencias, valoraciones y supuestos que las configuran para construir posibles alternativas de intervención en diversos contextos.</p> <p>Propiciar la adquisición y el desarrollo de capacidades, competencias que posibilite la toma de decisiones, la intervención para el ejercicio autónomo de la profesión</p>	<p>El acercamiento es solamente a la práctica de la enseñanza en ámbitos urbanos, no hay práctica ni observación de otras dimensiones de la práctica docente. Excepción de la salida a escuela rural y el trabajo en asesoramiento técnico que nos abrió la cabeza.</p> <p>Muchos de fuimos a escuelas rurales, y nunca trabajamos la idea de multiaño ni adaptaciones curriculares. Trabajamos teóricamente “lo diverso” pero necesitamos abordarlo y experimentarlo: escuela de contexto vulnerables, otras experiencias y/o formas educativas, lo no formal</p>
<p>Perfil del egresado</p>	<p>Opiniones</p>
<p>Resolver la diversidad de tareas comprometidas en la complejidad del trabajo (intervención) institucional en sus dimensiones socio-comunitaria, pedagógica-didáctica, política, administrativa y organizacional (capacidad).</p>	<p>Hay carencia en dimensión socio-comunitaria y política-administrativa</p> <p>Pudimos proponer estrategias de intervención e innovación en la residencia docente, porque fuimos a diferentes grupos (escuelas de diferentes niveles y contextos) aprendimos a que no hay clases ideales, es importante que se permita tomar decisiones como instancia de aprendizaje en la residencia.</p>
<p>Desarrollar estrategias de intervención e innovación pedagógica-didáctica en el marco de las oportunidades y restricciones que determinan o condicionan el desarrollo del trabajo docente Orientar las situaciones de aprendizaje atendiendo a las características y necesidades de los sujetos que aprenden, la escuela, las familias y el contexto socio cultural.</p>	<p>También en las clases hay apertura de los profesores para trabajar de modos diversos</p>
<p>Participar en la promoción, elaboración y desarrollo de proyectos educativos que comprometan un trabajo en equipo conjunto con distintos actores representativos de la comunidad educativa.</p>	<p>No tuvimos experiencias en proyectos educativos socio-comunitarios, es importante establecer un lazo con lo que pasa en la sociedad y “no ser un mundo aparte”. Valoramos lo aprendido en las Jornadas de Ciencias de la Educación. En 1er y 2do año no hay prácticas, solo herramientas teóricas que si bien después utilizamos, están muy distantes de lo que se vive en 3ro y 4to.</p>
<p>Construir, adaptar y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación adecuadas a criterios de carácter pedagógico-didácticos.</p>	<p>Agregar la formación en la utilización y cuestiones técnicas. Alfabetizar en TICs, desde primer año. Es necesario que aprendemos a usar los programas que están disponibles: son muy útil el prezzi, para videos, entre otros</p>
<p>Fundamentar con los recursos teórico metodológicos del campo disciplinar las decisiones de intervención, diseño y desarrollo de proyectos, programas y planes de acción para los niveles áulico e institucional.</p>	<p>En la formación se logra estos saberes</p>

Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de aprendizajes, de procesos y de proyectos.	Falto trabajar más, no pudimos luego recuperarlo en las prácticas: la relación en un instrumento de evaluación entre objetivos-actividades-criterios. En relación a las prácticas, la necesidad de acompañamiento y devolución, conocer los criterios y que haya acuerdos en la evaluación
Intervenir como profesional de la educación con autonomía, compromiso de participación social y política, solidaridad y conciencia ciudadana en diversos contextos, instituciones de la sociedad civil y grupos humanos en situación de riesgo.	Falto trabajar más intervención en situaciones complejas, saber qué hacer, poder pensarlo en la formación
Comprometerse y planificar su desarrollo profesional continuo desde la reflexión en la práctica personal	

Cuadro de elaboración propia

Los estudiantes también fueron consultados respecto de su trayecto formativo en relación a tres dimensiones:

Las dificultades atravesadas en la formación	Las estrategias de trabajo académico que facilitaron el aprendizaje	Las experiencias valiosa en la formación
<p>Horarios, la extensión de la jornada de clase desde las 15 a 22hs. La cuestión de los colectivos que circulan hasta las 23hs y los hechos de inseguridad. El doble turno de cursado y gasto que significa 4 viajes en colectivos.</p> <p>Hacer una valoración del régimen de promoción y de las materias deciden por esa modalidad: atender a las exigencias y a los formatos de evaluación.</p> <p>Organización de los equipos de cátedras: la bibliografía desorganizada y cantidad de textos. Superposición de contenidos cuando rotan en el dictado clases los profesores de la cátedra. La falta coordinación del equipo docentes que integran la cátedra.</p> <p>La superposición de contenidos y bibliografía en diferentes cátedras: se dan contenidos ya visto y no se avanza a problemáticas específicas del campo disciplinar.</p>	<p>Trabajo en grupo y trabajo colaborativo ya que permite autonomía y libertad. Si a veces hay dificultad para acordar los horarios</p> <p>Cuando en las clases los profesores proponen reflexión, debate, discusión, reconstrucción, producción propia (no solo citar los autores textuales, especialmente en evaluaciones). Volver a pensar e interrogarnos. Comparar situaciones, utilizar categorías y autores en análisis de cuestiones históricas y contemporáneas</p> <p>Articulación de los marcos teóricos con situaciones reales de desempeño profesionales: salidas a las escuelas y prácticas docentes.</p>	<p>La participación en equipos de investigación. De los 13 estudiantes de 4to año 4 pertenecen a equipos de investigación.</p> <p>La experiencia de ser ayudantes de segunda (ayudantes alumnos de cátedras) De los 13 estudiantes de 4to año 5 se desempeñan como ayudantes.</p> <p>La experiencia de Intercátedra: relación entre cátedras y trabajar juntos en un viaje a la escuela rural.</p> <p>Haber participado en la organización Jornadas CS Educación</p>
La evaluación fue abordada como un tópico en especial trabajando las mismas dimensiones		
Las evaluaciones que no contemplan el proceso y solo dan cuenta del producto.	Exposiciones grupales e individuales,	Hacer otras prácticas profesionales (no solo

<p>Metodologías tradicionales, memorísticas y mecanicistas. Examen oral: en 10 minutos no se puede desarrollar todo lo aprendido. No es significativo sacar bolilla. Es mejor preparar el examen y marcar las relaciones que cada uno establece, pero para ello es necesario que se dé el tiempo. Profesor no puede pretender que en año sepamos todo lo que él sabe. También sucede que hay profesores que cambian las reglas de examen: te dicen que vos prepares un tema y luego no te dejan desarrollarlo. Explicitan un criterio y luego evalúan otras cuestiones. En los parciales, advertir la necesidad de tiempo para la resolución de las consignas En 1er año uno tiene mucho miedo, los exámenes te paralizan</p>	<p>Proponer y dejar a elección diferentes modos de presentar los trabajos prácticos (autonomía). Cuando en las consignas nos piden que analicemos de posturas y posicionamientos Las propuestas de autoevaluación Los trabajos domiciliarios permite leer y trabajar con tiempo Los usos de redes sociales. Las TICs usarlas y aprender a manejarlos recursos. Que no sea solo la experiencia de Educación a Distancia y TICs. Cuando nos dejan usar el data</p>	<p>las de enseñanza) a las que habilita el título y conocer las modalidades educativas y experiencias de trabajo técnico o asesoramiento. La reflexión y trabajo en grupos La buena relaciones entre estudiantes y con los docentes Hacer talleres y trabajar entre estudiantes de diferentes años</p>
---	---	---

Los estudiantes destacaron que es muy importante, en su trayectoria formativa, crear una relación de confianza con los docentes pues ello fortalece el aprendizaje. Las oportunidades de intercambio entre estudiantes y con profesores y la posibilidad de participación activa en las clases (genera mayores procesos de comprensión de los textos y autores).

Con toda esta información organizamos desde el departamento un Taller de Acuerdos y Definiciones Curriculares del profesorado en Ciencias de la Educación. Este espacio de trabajo de dos jornadas logramos institucionalizarlo con el objetivo de alcanzar acuerdos compartidos entre cátedras respecto de temas de articulación por año de cursado, bibliografías que nos permiten conexiones en las temáticas claves de las cátedras y acuerdos de criterios evaluación. En el 1er Taller (año 2015) se definieron espacios intercátedras por año de carrera, replicando una experiencia del 2014 “la visita a una Escuela Rural” con los estudiantes de 4to año. También logramos discutir: ¿Qué queremos evaluar? ¿Qué esperamos de los desempeños de nuestros estudiantes luego del año de cursada en la evaluación? Ello nos llevo a pensar en los instrumentos y los criterios de evaluación, iniciándose una discusión para acordar criterios de evaluación por año de carrera teniendo como finalidad formativa el perfil del egresado que queremos.

En 2015 trabajamos con un cuestionario a todos los estudiantes consultando respecto de su experiencia en el cursado de la cátedras de ese año académico. Logramos obtener 195 consultas y los análisis que pudimos discutir 2do Taller de Acuerdos y definiciones curriculares. Los núcleos problemáticos que trabajamos en abril de 2016 son

Núcleo I La construcción epistemológicas de las Ciencias de la Educación el campo disciplinar nos genero muchas discusiones, ya nos había convocado esta cuestión en la formulación de la estructura curricular, podemos identificar:

I.I La relación y las particularidad de la didáctica el curriculum y la pedagogía.

I.II Dentro de campo y en relación con las cargas horarios

- ¿Cómo armar la línea didáctica: por niveles, por disciplinas, por modalidades educativas?
- Los campos afines: ¿Cómo se articulan los espacios de psicología, la sociología, la antropología, las estadísticas, la historia, etc.?
- El campo de las practicas, ¿cómo organizarlo en relación a su ubicación en la formación pedagógica? ¿cómo es formato de prácticas docentes?

Núcleo II Con relación a los desempeños profesionales de futuro egresado

- ¿Cómo armar espacios curriculares que permitan abordar desempeños específicos? En este caso contábamos con un estudio de los egresados (Guillamondegui y otros 2009), en ellos se puntualizaban demandas específicas de formación docente según las particularidades de desempeños como por ejemplo, diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos, ruralidad, educación popular, gestión y asesoramiento escolar, formación técnica.

Estas discusiones nos pusieron frente a una decisión que estamos trabajando: las modificaciones a la estructura curricular:

Discusión uno: Superposición de contenidos en las líneas curriculares y didácticas que como consecuencia dejan sin abordar contenidos importantes como por ejemplo adaptaciones curriculares.

Discusión dos: la articulación entre prácticas docentes I y II y las didácticas.

Discusión tres: las articulaciones verticales entre cátedras: Didáctica Y Educación A Distancia, Problemáticas Actuales del Mundo Contemporáneo y Teorías Antropológicas, Introducción a la Epistemología.

Lo que aprendimos y lo que aún nos falta

En este proceso de construcción curricular lo que está en juego son múltiples determinaciones y también, aspiraciones de mejora; que implican y requieren de un proceso de revisión y de replanteo de los procesos de formación docente en la institución. A la vez, en la trama de las discusiones y la búsqueda de acuerdos, las sensaciones de pérdidas están presentes, aun cuando sean los mismos sujetos los que las toman, comprendiendo que son necesarias. El desafío es asumir una transformación cualitativa del currículo y del proceso mismo de formación docente, que logre concretar estas

intenciones y estos acuerdos logrados en articulaciones y trabajos coordinados entre cátedras y colegas docentes.. Es necesario que los estudiantes de los profesorados se vinculen desde un principio con la realidad educativa, que desarrollen una nueva actitud frente al saber. Lo cual implica el ejercicio de la creatividad, la autonomía pedagógica, la capacidad de autoperfeccionamiento, de investigación, de operar pedagógicamente con nuevas tecnologías y trabajar con los otros.

La formación es un proceso social de desarrollo personal, durante el proceso de formación docente la idea no es *fabricar docentes* o darle a los estudiantes “la respuesta para todas las circunstancias que le toque atravesar, sino dar las herramientas para poder responder a las diferentes situaciones” (Aillaud, 2007), herramientas que deben ir encontrando, buscando y construyendo durante el proceso de formación y no sólo cuando la urgencia de su desempeño profesional se lo demande.

Bibliografía

- Alliaud, A. (1993). *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina
- Pogré, P. (2004) “Los temas en cuestión” en *¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?* Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. OREALC/UNESCO. Santiago de Chile. Impreso en Perú 2004. ISBN: 9972-854-27-2.
- Terigi, F. (1999) *Curriculum: itinerarios para aprehender un territorio*. Editorial Santillana. Buenos Aires.